Con fecha 20 de noviembre de 2020, el Subdirector General del Servicio Regional de Empleo y Formación ha dictado la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES.

MODALIDAD 1 - PROGRAMAS 1, 2, 3 y 4.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de la Resolución de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de planes de formación dirigidos a personas trabajadoras ocupadas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2020, de fecha 20 de octubre de 2020 (Extracto BORM nº 247 de 24 de octubre) y de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que las entidades de formación que se reseñan en los ANEXOS I, II y III han solicitado subvenciones destinadas a la realización de planes de formación correspondientes a la Modalidad 1, programas formativos 1, 2, 3 y 4, con cargo al ejercicio presupuestario 2020, al amparo de la citada Resolución.

SEGUNDO.- Se ha incorporado al expediente el informe de la unidad administrativa del procedimiento de fecha 17 de noviembre de 2020, en base a lo establecido en el artículo 22 de la resolución de convocatoria.

TERCERO.- La valoración de las solicitudes ha sido realizada, conforme a los criterios que contiene el artículo 24 de la convocatoria, por la Comisión Técnica de Valoración, cuyas actas de 11/11/2020, 17/11/2020 y 19/11/2020 están incluidas en este expediente.

CUARTO.- Asimismo consta que los beneficiarios propuestos para concesión se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cumplen los requisitos necesarios para acceder a las mismas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para conocer del presente procedimiento, en razón de la materia, corresponde al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.b) de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del mismo.

SEGUNDO.- De acuerdo al artículo 26 de la resolución de convocatoria, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe elaborado por la Comisión Técnica de Valoración, efectuará la propuesta de resolución provisional.

TERCERO.- Las bases reguladoras que rigen el presente procedimiento de concesión de subvenciones, iniciado de oficio mediante la convocatoria pública aprobada por Resolución de la Directora General del SEF de 20 de octubre de 2020 (Extracto BORM nº 247 de 24 de octubre), son las establecidas en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación

Además, les serán de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Ley 30/2015, de 9 de septiembre y el decreto Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, (BOE nº 159 de 5 julio) por el que se desarrolla y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

CUARTO.- El abono del importe de la subvención se efectuará una vez concluidos los planes formativos, y siempre previa justificación de los gastos ocasionados, en la forma establecida en el artículo 42 de esta convocatoria, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente comunicada por la entidad beneficiaria y de la que ésta sea titular.

QUINTO.- Con carácter general, los beneficiarios están obligados a justificar ante el órgano concedente la aplicación de los fondos percibidos a la finalidad que sirvió de fundamento a la concesión de la subvención, en el plazo de 3 meses contados desde la finalización de la acción formativa del plan que concluya en último lugar, de conformidad con lo establecido en la convocatoria que lo regula, en la Ley 30/2015 de 9 de septiembre y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, así como con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción de justificación de la subvención recogida en el anexo VIII de la convocatoria de subvenciones para planes de formación.

La documentación vinculada al procedimiento de justificación de las subvenciones que tengan que aportar las empresas y entidades solicitantes queda detallada en el anexo VII de la resolución de convocatoria, y será remitida a la Sección de Justificación Económica a través del registro electrónico único disponible en la sede electrónica de la CARM (https://sede.carm.es), a través del código de procedimiento 1423 - Justificación económica de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas y otras actuaciones enmarcadas en la programación de oferta formativa para el

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b972da8-2b36-8ce9-83a6-0050569b34e7
GREMELS . MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28

empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación y, en todo caso, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La justificación de la subvención se tramitará de conformidad con lo establecido en esta convocatoria y en la Ley 30/2015 de 9 de septiembre y en el artículo 14 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, así como con los criterios, condiciones y obligaciones recogidos en la Instrucción de justificación de la subvención recogida en el anexo VII de la citada convocatoria, debiendo presentarse por el beneficiario en el plazo máximo de tres meses tras la finalización de la acción formativa, mediante el registro electrónico único disponible en la sede electrónica de la CARM (https://sede.carm.es), a través del código de procedimiento 1423 - Justificación económica de subvenciones destinadas a la realización de acciones formativas y otras actuaciones enmarcadas en la programación de oferta formativa para el empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación. A estos efectos, el beneficiario justificará el cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en la resolución de concesión de la subvención mediante la presentación de una cuenta justificativa ante el SEF. Dicha cuenta justificativa deberá presentarse con aportación de justificantes de gasto y pago de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. Para que el gasto pueda tenerse en cuenta el pago deberá haberse realizado dentro del plazo de justificación.

Todas las declaraciones responsables y Certificaciones contables y la Declaración de Gastos, deberán estar firmadas por el representante legal de la entidad beneficiaria, y deberán contener la denominación de la acción formativa a que se refiere, el número de expediente completo que identifica a la acción formativa y hacer mención a la subvención de la misma por el SEF. Los importes reflejados tanto en la Declaración de gastos como en las Certificaciones contables, que habrán de ser congruentes entre sí, en cuanto suponen la declaración de los gastos reflejados en la contabilidad interna del beneficiario, vinculan a éste durante el proceso de revisión a realizar por el órgano concedente, y por lo tanto, no son susceptibles de modificación sin perjuicio de que la incorrecta justificación de dichos importes pueda ser subsanada cuando los justificantes de gasto y pago exigibles no figuren entre la documentación inicialmente aportada o presenten defectos de orden formal.

En todo caso, si la documentación presentada fuese insuficiente para considerar correctamente justificada la subvención concedida, el órgano competente pondrá en conocimiento a través de correo electrónico en la dirección que facilite la entidad beneficiaria a tal efecto, las insuficiencias observadas para que en el plazo de 10 días sean subsanadas. Transcurrido dicho plazo, será dictada por la Dirección General del SEF, según proceda, resolución de liquidación de la subvención o acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro total o parcial, o de declaración de pérdida del derecho al cobro de la subvención, conforme al procedimiento establecido en el artículo 35 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta elaborada por la Comisión Técnica de Valoración y las disposiciones legales aplicables, ésta Subdirección General de Formación formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

A la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación,

PRIMERO.- Proponer la concesión de subvenciones para la ejecución de planes de formación correspondientes al ejercicio 2020, Modalidad 1 (Planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados) programas formativos 1, 2, 3 y 4, a las entidades de formación relacionadas en el **ANEXO I**, en las cuantías reflejadas y para la ejecución del correspondiente plan detallado a cada una de ellas.

El importe total que se propone conceder asciende a la cantidad de **1.000.000,00 €** con cargo a los siguientes proyectos de gasto:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	SUBPROYECTO	CRÉDITOS DISPONIBLES	PROPUESTO PARA CONCEDER
57.03.00.324A.463.52	43008200001	10.000,00	
57.03.00.324A.473.54	43009200001	700.000,00	870.320,00
57.03.00.324A.483.54	40021200001	290.000,00	129.680,00
	TOTAL	1.000.000,00	**1.000.000,00**

De acuerdo al artículo 15 de la resolución de convocatoria, las cuantías establecidas por partida y subproyecto podrán ser modificadas para garantizar lo establecido en el punto 1, letra a) de la disposición transitoria primera de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

SEGUNDO.- Proponer una **lista de reserva** para el año 2020, para aquellas solicitudes presentadas dentro de plazo y que no han sido objeto de inclusión en la programación (**ANEXO II)**.

TERCERO.- Proponer la **denegación** de subvenciones a las entidades relacionadas en el **ANEXO III** para el año 2020, por los motivos expresados en cada expediente.

CUARTO.- En virtud de la disposición adicional primera, que declara la aplicación de la tramitación de urgencia del procedimiento de concesión, se otorga un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de publicación

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b972da8-2b36-8ce9-83e6-0050569b34e7
GREMELS . MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28

de la presente propuesta de resolución provisional para que las entidades solicitantes efectúen las alegaciones que estimen oportunas, acepten o rechacen la propuesta y, en su caso, efectúen las modificaciones en el plan a que se refiere el artículo 26.4 de la resolución de convocatoria.

QUINTO.- Publicar la resolución adoptada en el Tablón de Anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación situada en la calle del Transporte, s/n, de Murcia, CP 30011 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la resolución de convocatoria. Asimismo, y a efectos informativos, será expuesta en el portal de empleo del SEF www.sefcarm.es .

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN. Fdo. José Tomás Piñera Lucas

Lo que, a efectos de publicación y en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, queda expuesta en el tablón de anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación, sita en calle del Transporte, s/n, Murcia 30011, siendo las **14:30 horas del día 20 de noviembre de 2020**. Asimismo, y a efectos meramente informativos, quedará expuesta en el Portal de Empleo y Formación de la Región de Murcia, www.sefcarm.es.

La técnica responsable del Servicio de Homologación y Autorización de Acciones y Proyectos, Programación.
Fdo: Mónica E. Gremels

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b972c0a8-2b36-8ce9-83e6-0050569b34e7

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005569b34e7

ANEXO I A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL– EXPEDIENTES PROPUESTOS PROVISIONALMENTE PARA CONCEDER. PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS. EJERCICIO 2020. Expedientes propuestos para conceder ordenados por programa, agrupación sectorial y puntuación total obtenida. (Extrac. BORM nº 247 de 24 de octubre).

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado	IMPORTE PROPUESTO FINAL
1	E1018 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	PL-2020-246	SSU-2020-736	EUROFORMAC: PLAN INTERSECTORIAL 2020	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	111.600,00	73.400,00
2	E1583 - METODO ESTUDIO CONSULTORES, S.L.	PL-2020-267	SSU-2020-822	PLAN INTERSECTORIAL OCUPADOS 2020_MÉTODO CONSULTORES	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	100.089,00	73.400,00
3	E0001 - FORMALBA S.L	PL-2020-284	SSU-2020-998	PLAN INTERSECTORIAL OCUPADOS 2020	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	99.675,00	73.400,00
4	E1564 - FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO E INSERCIÓN, S.L.U. (DEFOIN)	PL-2020-291	SSU-2020-843	PLAN INTERSECTORIAL DEFOIN 2020	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	119.980,00	73.400,00
5	E1333 - SENDA GESTIÓN, S.L.	PL-2020-302	SSU-2020-1782	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL SENDA GESTIÓN	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	119.880,00	73.400,00
6	E1535 - CENTRO SUPERIOR DE FORMACION EUROPA SUR, S.A. - CESUR	PL-2020-366	SSU-2020-1258	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL	1.Ocupados Intersectorial		20	15	15	15	20		15	100	118.342,50	73.400,00
7	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	PL-2020-295	SSU-2020-1907	UCOMUR: Plan de Formación 2020 para Cooperativas de Trabajo Asociado	2.Ocupados Economía social		20	15	15	15	0		15	80	29.992,00	25.000,00
8	E0142 - UNION DE COOP DE ENSEÑANZA DE LA REGION DE MURCIA UCOERM	PL-2020-370	SSU-2020-645	PLAN DE FORMACIÓN COOPERATIVAS ENSEÑANZA	2.Ocupados Economía social		18	15	0	5	0		5	43	29.480,00	25.000,00
9	E1920 - NRED SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L.	PL-2020-352	SSU-2020-1514	PLAN INTERSECTORIAL AUTÓNOMOS NRED 2020	3.Ocupados Autónomos		0	0	15	15	20		15	65	29.700,00	25.000,00
10	E1873 - AULA DIRECTA, S.L	PL-2020-258	SSU-2020-786	PLAN AUTÓNOMOS AULADIRECTA 2020	3.Ocupados Autónomos		16	0	15	15	0		15	61	28.800,00	25.000,00
11	E1911 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	PL-2020-372	SSU-2020-2310	ADALID PLAN AGRARIO	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	17	5	15	15	0	15	15	82	29.250,00	20.000,00
12	E1703 - EZOS, SL	PL-2020-331	SSU-2020-2103	Comercio Postcovid	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	20	15	15	5	10	15	15	95	29.857,50	20.000,00
13	E1608 - CONSULTORÍA DEL SURESTE, S.L.	PL-2020-327	SSU-2020-605	PLAN DE FORMACIÓN COMERCIO Y MARKETING	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	19	5	15	5	20	15	15	94	27.200,00	20.000,00
14	E1816 - INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN, S.L	PL-2020-265	SSU-2020-918	PLAN COMERCIO Y MARKETING NICIATIVAS	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	20	15	15	10	0	15	15	90	22.500,00	20.000,00
15	E1617 - SMARTMIND, S.L.	PL-2020-297	SSU-2020-1529	PLAN DE FORMACIÓN SMARTMIND COMERCIO 2020	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	20	5	15	15	0	15	15	85	30.000,00	20.000,00
16	E1831 - ARGOS BUSINESS & INVESTMENT, S. L	PL-2020-333	SSU-2020-2128	Construyendo un futuro mejor	4.Ocupados Sectorial	Edificación y obra civil	15	15	0	0	0	15	15	60	29.737,50	20.000,00

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado	IMPORTE PROPUESTO FINAL
17	E1816 - INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN, S.L	PL-2020-264	SSU-2020-809	PLAN OCUPADOS EDUCACIÓN: ACTUALÍZATE	4.Ocupados Sectorial	Educación	20	15	15	10	20	15	15	110	21.525,00	20.000,00
18	E1816 - INICIATIVAS EUROPEAS DE FORMACIÓN, S.L	PL-2020-266	SSU-2020-927	PLAN HOSTELERÍA Y TURISMO INICIATIVAS 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	15	15	10	0	15	15	90	27.000,00	20.000,00
19	E1614 - ESCUELA TALLER JUYMA, S.L.	PL-2020-303	SSU-2020-1446	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR DE LA HOSTELERIA "NUEVAS TENDENCIAS 2020"	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	15	15	0	20	15	5	90	29.400,00	20.000,00
20	E1335 - FEMXA FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-354	SSU-2020-802	FEMXA SECTOR HOSTELERÍA 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	10	15	15	0	15	15	90	30.000,00	20.000,00
21	E1617 - SMARTMIND, S.L.	PL-2020-307	SSU-2020-1553	PLAN DE FORMACIÓN SMARTMIND HOSTELERIA 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	5	15	15	0	15	15	85	30.000,00	20.000,00
22	E1703 - EZOS, SL	PL-2020-330	SSU-2020-1906	Apoyando al turismo mediante acciones de capacitación	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	15	15	5	0	15	15	85	29.475,00	20.000,00
23	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	PL-2020-260	SSU-2020-792	SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA	4.Ocupados Sectorial	Imagen personal	7	10	15	5	20	15	0	72	19.680,00	19.680,00
24	E0148 - FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA (FECOAM)	PL-2020-279	SSU-2020-694	PLANES DE FORMACION DIRIGIDOS A OCUPADOS- SECTORIAL INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	4.Ocupados Sectorial	Industrias alimentarias	20	0	15	15	0	15	5	70	29.960,00	20.000,00
25	E0700 - ASOC. EMPRES. DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA DE LA REGIÓN DE MURCIA	PL-2020-294	SSU-2020-1710	PLAN DE FORMACIÓN SECTORIAL DEL MUEBLE Y AFINES 2021	4.Ocupados Sectorial	Madera, mueble y corcho	17	15	0	15	0	15	15	77	19.920,00	19.920,00
26	E1433 - ASOC DE TRABAJADORES DE LA REGIÓN DE MURCIA	PL-2020-299	SSU-2020-747	PLAN DE FORMACION APICOSE 2020	4.Ocupados Sectorial	Medioambiente	0	0	0	0	0	15	15	30	20.250,00	20.000,00
27	E1818 - FUNDACIÓN FEDERACIÓN DEL METAL DE LA REGIÓN DE MURCIA	PL-2020-239	SSU-2020-642	PLAN REGIONAL SECTORIAL DEL METAL	4.Ocupados Sectorial	Metal	10	15	15	0	0	10	15	65	21.728,00	20.000,00
28	E1387 - ALIAD CONOCIMIENTO Y SERVICIO, S.L.	PL-2020-323	SSU-2020-2092	ALIAD FORMACIÓN SANIDAD	4.Ocupados Sectorial	Sanidad	3	0	15	15	0	15	15	63	29.700,00	20.000,00
29	E1608 - CONSULTORÍA DEL SURESTE, S.L.	PL-2020-326	SSU-2020-941	PLAN DE FORMACIÓN SERVICIOS (OTROS) 2020	4.Ocupados Sectorial	Servicios (otros)	19	5	15	5	20	0	15	79	24.960,00	20.000,00
30	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	PL-2020-262	SSU-2020-826	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	4.Ocupados Sectorial	Servicios (otros)	7	10	15	5	20	0	15	72	27.200,00	20.000,00
31	E1617 - SMARTMIND, S.L.	PL-2020-309	SSU-2020-1561	PLAN DE FORMACIÓN SMARTMIND SERVICIOS 2020	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	20	5	15	15	0	15	15	85	29.925,00	20.000,00
32	E1831 - ARGOS BUSINESS & INVESTMENT, S. L	PL-2020-334	SSU-2020-2125	Acompañar en una pandemia: El reto del sigo XXI	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	15	15	0	0	20	15	15	80	29.842,50	20.000,00
33	E1335 - FEMXA FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-355	SSU-2020-803	FEMXA SECTOR TRANSPORTE 2020	4.Ocupados Sectorial	Transportes	20	10	15	15	0	15	15	90	29.962,50	20.000,00

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-0050569b34e7

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-0050569b34e7
GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28

ANEXO II A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL– EXPEDIENTES PROPUESTOS PROVISIONALMENTE PARA LISTA DE ESPERA. PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS. EJERCICIO 2020.

Expedientes propuestos para conceder ordenados por programa, agrupación sectorial y puntuación total obtenida. (Extrac. BORM nº 247 de 24 de octubre).

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado
1	E1572 - SOLUCIONES CONSULTORAS FORMATIVAS C.C.R, S.L.U.	PL-2020-293	SSU-2020-976	PLAN INTERSECTORIAL SCF 2020	1.Ocupados	Intersectorial	20	15	15	10	20		15	95	119.972,50
2	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	PL-2020-263	SSU-2020-603	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL 2020-CF	1.Ocupados	Intersectorial	20	15	15	5	20		15	90	119.760,00
3	E0228 - CENTRO DE ESTUDIOS INFER, SL.	PL-2020-300	SSU-2020-1494	Asegura tu futuro - Adáptate	1.Ocupados	Intersectorial	20	5	15	15	20		15	90	116.160,00
4	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	PL-2020-325	SSU-2020-685	PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL	1.Ocupados	Intersectorial	20	15	15	5	20		10	85	119.200,00
5	E1499 - LEVELCOM SERVICIOS, S.L.	PL-2020-367	SSU-2020-1250	OCUPADOS INTERSECTORIAL	1.Ocupados	Intersectorial	20	15	15	15	20		0	85	99.495,00
6	E1080 - DAVEL FORMACION Y CONSULTORIA EN PREVENCION DE RIESGOS	PL-2020-371	SSU-2020-1875	OCUPADOS INTERSECTORIAL	1.Ocupados	Intersectorial	20	15	15	0	20		15	85	119.617,50
7	E1772 - FORTEC FORMACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL	PL-2020-280	SSU-2020-815	Mejora competencial para robustecer la posición de la empresa en el mercado	1.Ocupados	Intersectorial	10	10	15	10	20		15	80	119.980,00
8	E1790 - ACADEMIA TÉCNICA UNIVERSITARIA, SL	PL-2020-311	SSU-2020-990	INTERSECTORIAL ATU MURCIA.	1.Ocupados	Intersectorial	5	15	15	0	20		15	70	117.520,00
9	E1919 - CENTRO DE ESTUDIOS ACTIVA FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-351	SSU-2020-1478	PLAN INTERSECTORIAL ACTIVA FORMACIÓN 2020	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	15	15	20		15	65	119.400,00
10	E0563 - LOPEZ GARCIA, ISABEL	PL-2020-241	SSU-2020-657	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL	1.Ocupados	Intersectorial	6	0	15	0	20		15	56	54.400,00
11	E1219 - INICIATIVAS ORGANIZATIVAS DE EMPRESA, S.L.	PL-2020-363	SSU-2020-1618	PLAN OCUPADOS 2020- INTERSECTORIAL MURCIA	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	15	15	20		5	55	118.740,00
12	E0564 - AULA NOVA CEENP, S.L.	PL-2020-288	SSU-2020-1746	Actualización de competencias en el transporte	1.Ocupados	Intersectorial	18	15	15	5	0		0	53	24.000,00
13	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	PL-2020-336	SSU-2020-2155	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	1.Ocupados	Intersectorial	7	10	0	0	20		15	52	40.800,00
14	E1325 - FORMACIÓN AVANZADA S.XXI, S.L.	PL-2020-320	SSU-2020-2093	FORMACIÓN PARA LA MEJORA PROFESIONAL	1.Ocupados	Intersectorial	6	0	15	10	10		5	46	86.775,00
15	E0910 - CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁ?S, SL	PL-2020-240	SSU-2020-648	OPERACIONES PORTUARIAS DE CARGA, ESTIBA, DESCARGA, DESESTIBA Y TRANSBORDO	1.Ocupados	Intersectorial	8	0	15	0	20		0	43	9.600,00
16	E0121 - CONFEDERACION REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM)	PL-2020-285	SSU-2020-667	PLAN DE FORMACIÓN INTERSECTORIAL REGIÓN DE MURCIA	1.Ocupados	Intersectorial	8	0	0	15	0		15	38	120.000,00
17	E1532 - CLUB NAUTICO DE AGUILAS	PL-2020-339	SSU-2020-2238	TRANSPORTE SANITARIO	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	15	0	20		0	35	48.000,00
18	E0296 - SELECT LOGICAL, S.L	PL-2020-268	SSU-2020-1407	ACTUALIZACION JUMILLA 2021	1.Ocupados	Intersectorial	2	0	15	0	5		10	32	54.000,00
19	E1580 - MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ VERDÚ	PL-2020-242	SSU-2020-635	Inglés B1	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	15	0	0		15	30	28.800,00
20	E1769 - PITÁ?GORA ADVANCED, SL	PL-2020-378	SSU-2020-2347	Plan formación MOD 1 Grup Pitagora	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	0	0	0		15	15	95.400,00
21	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-251	SSU-2020-886	Formación intersectorial Químicas	1.Ocupados	Intersectorial	0	0	0	0	0		0	0	52.200,00

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005056b34e7

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado
22	E1498 - DATA CONTROL FORMACION, S.L.	PL-2020-369	SSU-2020-1881	PLAN DE FORMACIÓN AUTÓNOMOS	3.Ocupados Autónomos		3	0	15	15	10		15	58	29.775,00
23	E0810 - JUMINFOR S.L.	PL-2020-380	SSU-2020-2087	GESTION DE DATOS	3.Ocupados Autónomos		3	10	15	0	20		0	48	24.950,00
24	E1259 - COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	PL-2020-376	SSU-2020-2373	PLAN DE FORMACION AUTONOMOS	3.Ocupados Autónomos		0	0	0	10	0		10	20	30.000,00
25	E1778 - TERRA TRAINING DEL MEDITERRÁNEO, SL	PL-2020-338	SSU-2020-2187	PLAN DE FORMACIÓN EN SEGURIDAD	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	17	0	15	10	0	15	15	72	18.750,00
26	E0148 - FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA (FECOAM)	PL-2020-278	SSU-2020-666	PLANES DE FORMACION DIRIGIDOS A OCUPADOS-SECTORIAL AGRARIO	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	20	0	15	15	0	15	5	70	30.000,00
27	E0662 - ASOC DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS REGION DE MURCIA (PROEXPORT)	PL-2020-296	SSU-2020-1889	Producción, manipulado y envasado para el comercio y exportación de cítricos y productos hortofrutícolas	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	20	10	0	5	0	15	15	65	29.812,50
28	E1717 - ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLESA, S.L	PL-2020-230	SSU-2020-596	DOMA Y ENTRENAMIENTO DEL CABALLO DE DEPORTE VIII	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	10	15	0	0	20	15	0	60	25.200,00
29	E1922 - CONSULTORA MONTE ALTO, SLU	PL-2020-362	SSU-2020-2040	PLAN AGRARIO _ MONTE ALTO	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	0	0	15	10	0	15	15	55	19.950,00
30	E1063 - DEGRENNE,S.L.	PL-2020-317	SSU-2020-1091	Plan de formación para profesionalizar a los trabajadores/as del Sector Agrario	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	0	0	15	0	0	15	0	30	24.600,00
31	E1911 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	PL-2020-368	SSU-2020-2134	ADALID PLAN COMERCIO	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	17	5	15	15	0	15	15	82	29.250,00
32	E1918 - ADQUIERO SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	PL-2020-356	SSU-2020-1310	ADQUIERO COMERCIO 2020	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	15	15	20	15	15	80	29.925,00
33	E1387 - ALIAD CONOCIMIENTO Y SERVICIO, S.L.	PL-2020-322	SSU-2020-2091	ALIAD FORMACIÓN COMERCIO Y MARKETING	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	3	0	15	15	20	15	0	68	29.805,00
34	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PL-2020-358	SSU-2020-2002	Plan de formación para trabajadores ocupados del sector del Comercio y Marketing 2020	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	15	15	0	15	15	60	21.150,00
35	E1633 - SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SECOND WAY, S.L.	PL-2020-306	SSU-2020-1817	PLAN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN COMPETENCIAS COMERCIO Y MARKETING	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	15	10	20	0	0	45	19.200,00
36	E1063 - DEGRENNE,S.L.	PL-2020-318	SSU-2020-1799	Plan de formación para profesionalizar a los trabajadores/as del Sector Comercio y Marketing	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	15	0	0	15	15	45	25.987,50
37	E1306 - GREMIO PROVINCIAL DE JOYEROS Y RELOJEROS DE MURCIA	PL-2020-375	SSU-2020-1607	Plan de Formación 2020	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	2	5	0	0	0	15	15	37	25.312,50
38	E1645 - SOLVER3. INFORMÁTICA DE GESTIÓN, SL	PL-2020-259	SSU-2020-1047	Actualización en Ofimáitca y Gestión	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	15	0	20	0	0	35	25.920,00
39	E1579 - JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PL-2020-282	SSU-2020-1059	ATRÉVETE: ¡DIGITALIZA TU NEGOCIO!	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	0	0	0	15	15	30	9.600,00
40	E0484 - SINERGIAS DE FORMACION CONTINUA, S.L.	PL-2020-374	SSU-2020-2363	PLAN COMERCIO Y MARKETING 2020	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	0	0	0	15	15	30	15.750,00
41	E1703 - EZOS, SL	PL-2020-332	SSU-2020-2124	Formando en la adversidad	4.Ocupados Sectorial	Educación	20	15	15	5	20	15	15	105	30.000,00

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-0050569b34e7

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado
42	E1335 - FEMXA FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-353	SSU-2020-801	FEMXA SECTOR EDUCACIÓN 2020	4.Ocupados Sectorial	Educación	20	10	15	15	0	15	15	90	30.000,00
43	E1922 - CONSULTORA MONTE ALTO, SLU	PL-2020-314	SSU-2020-1985	PLAN EDUCACIÓN _ MONTE ALTO	4.Ocupados Sectorial	Educación	0	0	15	10	20	15	15	75	20.097,00
44	E1563 - ENCLAVE FORMACION, S.L.	PL-2020-319	SSU-2020-2004	PLAN OCUPADOS SECTORIAL 2020 - EDUCACIÓN	4.Ocupados Sectorial	Educación	20	5	0	15	0	15	15	70	29.700,00
45	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	PL-2020-316	SSU-2020-938	ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN	4.Ocupados Sectorial	Educación	4	10	15	15	0	15	10	69	19.200,00
46	E1911 - ADALID SERVICIOS CORPORATIVOS, S.L.	PL-2020-364	SSU-2020-2332	ADALID PLAN HOSTELERIA II	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	17	5	15	15	0	15	15	82	29.812,50
47	E1608 - CONSULTORÍA DEL SURESTE, S.L.	PL-2020-328	SSU-2020-940	PLAN DE FORMACIÓN HOSTELERIA 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	19	5	15	5	20	0	15	79	27.200,00
48	E1387 - ALIAD CONOCIMIENTO Y SERVICIO, S.L.	PL-2020-321	SSU-2020-2081	ALIAD FORMACIÓN HOSTELERÍA	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	3	0	15	15	0	15	15	63	29.475,00
49	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PL-2020-360	SSU-2020-1998	Plan de formación para trabajadores ocupados del sector de Hostelería y turismo 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	0	0	15	15	0	15	15	60	20.700,00
50	E1633 - SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SECOND WAY, S.L.	PL-2020-305	SSU-2020-1760	PLAN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN COMPETENCIAS HOSTELERÍA Y TURISMO	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	0	0	15	10	20	0	0	45	19.200,00
51	E1758 - ASOC. COMARCAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA HOSTELERÍA Y LA GASTRONOMÍA (ASPROCOMUR)	PL-2020-298	SSU-2020-1780	PROGRAMA PARA LA PROMOCION DE LA HOSTELERIA Y GASTRONOMIA DEL NOROESTE	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	0	0	0	0	0	15	15	30	17.952,00
52	E1839 - MAS SINERGIA CREATIVA, S.L	PL-2020-247	SSU-2020-821	Formación para el sector de la hostelería y el turismo	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	6	0	0	0	0	0	15	21	27.000,00
53	E1579 - JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PL-2020-281	SSU-2020-1139	MEJORA LA CALIDAD DE TU NEGOCIO: ¡COMUNÍCATE EN INGLES!	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	0	0	0	0	0	0	15	15	18.000,00
54	E0220 - NEFER CENTER, S.L.	PL-2020-287	SSU-2020-1619	PLAN DE FORMACIÓN DE IMAGEN PERSONAL 2020	4.Ocupados Sectorial	Imagen personal	3	15	0	15	20	15	0	68	19.440,00
55	E1922 - CONSULTORA MONTE ALTO, SLU	PL-2020-365	SSU-2020-2359	PLAN ALIMENTACIÓN _ MONTE ALTO	4.Ocupados Sectorial	Industrias alimentarias	0	0	15	10	0	15	15	55	19.950,00
56	E1633 - SOLUCIONES TECNOLÓGICAS SECOND WAY, S.L.	PL-2020-308	SSU-2020-1930	PLAN DE FORMACIÓN ACTUALIZACIÓN COMPETENCIAS INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	4.Ocupados Sectorial	Industrias alimentarias	0	0	15	10	20	0	0	45	19.200,00
57	E1173 - ASOCIACION DE FABRICANTES DE PIENSOS COMPUESTOS DEL SURESTE DE ESPAÃ'A	PL-2020-373	SSU-2020-2135	Plan de formación APICOSE 2020	4.Ocupados Sectorial	Industrias alimentarias	4	5	0	0	0	15	15	39	26.212,50
58	E1918 - ADQUIERO SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	PL-2020-357	SSU-2020-1533	ADQUIERO METAL 2020	4.Ocupados Sectorial	Metal	0	0	15	15	0	15	15	60	30.000,00
59	E0927 - CENTRO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL 2000, S.L.	PL-2020-250	SSU-2020-877	AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	4.Ocupados Sectorial	Metal	3	15	15	0	0	15	10	58	19.200,00
60	E0123 - FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL DE LA REGION DE MURCIA - FREMM	PL-2020-235	SSU-2020-587	PLAN REGIONAL SECTORIAL DEL METAL	4.Ocupados Sectorial	Metal	20	0	15	0	0	5	15	55	29.408,00

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado
61	E1918 - ADQUIERO SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	PL-2020-359	SSU-2020-1537	ADQUIERO SANIDAD 2020	4.Ocupados Sectorial	Sanidad	0	0	15	15	0	15	15	60	30.000,00
62	E0031 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PL-2020-310	SSU-2020-1933	PLAN FORMATIVO SECTOR SANIDAD DE ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS	4.Ocupados Sectorial	Sanidad	1	0	15	0	0	15	15	46	7.200,00
63	E0031 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PL-2020-312	SSU-2020-1959	PLAN FORMATIVO SECTOR SERVICIOS PARA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS	4.Ocupados Sectorial	Servicios (otros)	1	0	15	0	0	15	15	46	19.200,00
64	E1827 - ASOCIACIÓN ALBORES DE MURCIA	PL-2020-315	SSU-2020-929	SERVICIOS SOCIALES Y CRISIS	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	4	10	15	15	0	15	10	69	27.000,00
65	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PL-2020-361	SSU-2020-1990	Plan de formación para trabajadores ocupados del sector de Servicios Sociales 2020	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	0	0	15	15	0	15	15	60	21.300,00
66	E0031 - CRUZ ROJA ESPAÑOLA	PL-2020-313	SSU-2020-1969	PLAN FORMATIVO SECTOR SERVICIOS SOCIALES PARA ESPACIOS CARDIOPROTEGIDOS	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	1	0	15	0	0	15	15	46	19.200,00
67	E1831 - ARGOS BUSINESS & INVESTMENT, S. L	PL-2020-335	SSU-2020-2126	Capacitación como vehículo de empleabilidad	4.Ocupados Sectorial	Transportes	15	15	0	0	10	5	15	60	29.880,00

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005056 9b34e7

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005569b34e7

ANEXO III A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL– EXPEDIENTES PROPUESTOS PROVISIONALMENTE PARA DENEGAR. PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS. EJERCICIO 2020. Expedientes propuestos para conceder ordenados por programa, agrupación sectorial y puntuación total obtenida. (Extrac. BORM nº 247 de 24 de octubre).

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado	Motivo de denegación
1	E1021 - GRAMA PROYECTOS INTEGRALES, S.L.	PL-2020-386	SSU-2020-2556	ALOJAMIENTOS TURISTICOS	1.Ocupados Intersectorial		0	0	0	0	20		0	20	40.800,00	No cumple obligaciones con AEAT.
2	E0564 - AULA NOVA CEENP, S.L.	PL-2020-289	SSU-2020-1819	Mejora de capacidades en la hostelería 2021-22	1.Ocupados Intersectorial		18	15	15	5	0		15	68	23.400,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
3	E0564 - AULA NOVA CEENP, S.L.	PL-2020-290	SSU-2020-1816	Actualización de competencias en el comercio	1.Ocupados Intersectorial		18	15	15	5	0		15	68	23.400,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
4	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	PL-2020-337	SSU-2020-2157	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	1.Ocupados Intersectorial		7	10	0	0	20		15	52	40.800,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
5	E1580 - MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ VERDÚ	PL-2020-243	SSU-2020-638	Docencia de la Formación Profesional para el empleo	1.Ocupados Intersectorial		0	0	15	0	20		15	50	40.800,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
6	E1580 - MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ VERDÚ	PL-2020-244	SSU-2020-680	Manipulador de alimentos	1.Ocupados Intersectorial		0	0	15	0	0		0	15	2.400,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
7	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-252	SSU-2020-889	Formación intersectorial Agrícola y Aprovechamiento de Aguas	1.Ocupados Intersectorial		0	0	0	0	0		0	0	25.800,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
8	E1021 - GRAMA PROYECTOS INTEGRALES, S.L.	PL-2020-387	SSU-2020-2561	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	1.Ocupados Intersectorial		0	0	0	0	0		0	0	960,00	No cumple obligaciones con AEAT. Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
9	E1021 - GRAMA PROYECTOS INTEGRALES, S.L.	PL-2020-388	SSU-2020-2563	MARKETING DE PRODUCTOS TURISTICOS	1.Ocupados Intersectorial		0	0	0	0	0		0	0	2.800,00	No cumple obligaciones con AEAT. Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). No dispone ningún acción programable (art. 20.3)
10	E1828 - ANTONIO ÁNGEL MARTÍNEZ DÓLERA	PL-2020-384	SSU-2020-2546	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN OFICINAS Y DESPACHOS	4.Ocupados Sectorial	Administración	0	0	0	0	20	15	0	35	31.200,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2). Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)
11	E1866 - INSTITUTO DE FORMACIÓN GALILEO, S.L	PL-2020-385	SSU-2020-2184	PLAN AGRARIA 2020	4.Ocupados Sectorial	Agrarias	0	0	15	0	0	0	5	20	48.187,50	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
12	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-253	SSU-2020-896	Formación sectorial Aguas y biomasa	4.Ocupados Sectorial	Agua	0	0	0	0	0	0	0	0	7.200,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). No dispone ninguna acción programable (art. 20.3). Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)
13	E1828 - ANTONIO ÁNGEL MARTÍNEZ DÓLERA	PL-2020-381	SSU-2020-2533	GESTIÓN DE ALMACENES EN EL COMERCIO CON IDIOMAS	4.Ocupados Sectorial	Comercio y marketing	0	0	0	0	5	5	15	25	38.400,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005056b34e7

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado	Motivo de denegación
14	E0253 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	PL-2020-292	SSU-2020-668	PROYECTO DE MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN	4.Ocupados Sectorial	Edificación y obra civil	10	0	15	0	0	0	0	25	9.600,00	No dispone ningún acción programable (art. 20.3)
15	E1579 - JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	PL-2020-286	SSU-2020-932	EMPLEA-T COMO DOCENTE	4.Ocupados Sectorial	Educación	0	0	0	0	20	15	15	50	40.800,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
16	E1828 - ANTONIO ÁNGEL MARTÍNEZ DÓLERA	PL-2020-382	SSU-2020-2542	EDUCACIÓN EN LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	4.Ocupados Sectorial	Educación	0	0	0	0	5	5	15	25	32.400,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
17	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-254	SSU-2020-905	Formación sectorial Energía	4.Ocupados Sectorial	Energía	0	0	0	0	0	0	0	0	5.400,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). No dispone ninguna acción programable (art. 20.3). Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)
18	E1614 - ESCUELA TALLER JUYMA, S.L.	PL-2020-304	SSU-2020-1451	INNOVACION EN COCINA 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	15	15	0	20	15	0	85	29.960,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
19	E1614 - ESCUELA TALLER JUYMA, S.L.	PL-2020-301	SSU-2020-1448	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR DE LA HOSTELERIA 2020	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	20	15	15	0	5	15	10	80	29.760,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
20	E1717 - ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLESA, S.L	PL-2020-234	SSU-2020-595	DOMA Y ENTRENAMIENTO DEL CABALLO DE DEPORTE VII	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	10	15	0	0	20	0	0	45	21.600,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
21	E1839 - MAS SINERGIA CREATIVA, S.L	PL-2020-248	SSU-2020-804	Plan formación hostelería y turismo	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	6	0	0	0	0	0	15	21	27.000,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
22	E1839 - MAS SINERGIA CREATIVA, S.L	PL-2020-249	SSU-2020-823	Plan formación hostelería y turismo 2	4.Ocupados Sectorial	Hostelería y turismo	6	0	0	0	0	0	15	21	27.000,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
23	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	PL-2020-261	SSU-2020-794	SERVICIOS AUXILIARES DE ESTÉTICA	4.Ocupados Sectorial	Imagen personal	7	10	15	5	20	15	0	72	18.000,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)
24	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-255	SSU-2020-906	Formación Sectorial Industrias alimentarias	4.Ocupados Sectorial	Industrias alimentarias	0	0	0	0	0	0	0	0	18.600,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). No dispone ningún acción programable (art. 20.3)
25	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-256	SSU-2020-907	Formación sector Químico	4.Ocupados Sectorial	Química	0	0	0	0	0	0	0	0	14.400,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). No dispone ninguna acción programable (art. 20.3). Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)
26	E1628 - CALIDAD Y FORMACIÓN, S.L.	PL-2020-257	SSU-2020-908	Formación sectorial Seguridad y PRL	4.Ocupados Sectorial	Seguridad	0	0	0	0	0	0	0	0	49.200,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a). Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2). Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)
27	E1717 - ACADEMIA DE EQUITACIÓN PEDRO BLESA, S.L	PL-2020-233	SSU-2020-631	DOMA Y ENTRENAMIENTO DEL CABALLO DE DEPORTE XI	4.Ocupados Sectorial	Servicios (otros)	10	15	0	0	20	0	0	45	25.200,00	Supera el límite de solicitudes establecido (art. 20.2a)

N	Entidad	Número de expediente	Número solicitud	Denominación Plan	Programa	Sector	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	TOTAL	Importe solicitado	Motivo de denegación
28	E1866 - INSTITUTO DE FORMACIÓN GALILEO, S.L	PL-2020-383	SSU-2020-1655	PLAN "INTERVENCIÓN SOCIAL" EN EL SECTOR SERVICIOS	4.Ocupados Sectorial	Servicios (otros)	0	0	15	0	0	5	0	20	55.312,50	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
29	E0154 - ASOC COLUMBARES DE BENIAJAN - MURCIA	PL-2020-329	SSU-2020-2102	METODOLOGÍAS Y TECNOLOGÍAS DOCENTES PARA EL EMPLEO	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	0	0	15	15	20	15	15	80	40.800,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
30	E1721 - ASOCIACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR "ASOPROME"	PL-2020-324	SSU-2020-1604	FORMACIÓN CONTÍNUA DE PROFESIONALES	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	0	0	0	5	0	15	0	20	59.625,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
31	E1356 - COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES REGION DE MURCIA	PL-2020-379	SSU-2020-1787	Formación Intervención social	4.Ocupados Sectorial	Servicios sociales	0	0	0	0	0	15	5	20	40.425,00	Supera el importe máximo establecido para el programa solicitado (art. 20.2)
32	E1704 - ASOC. DE INDUSTRIAS DEL CALZADO Y ALPARGATAS DEL NOROESTE DE MURCIA	PL-2020-377	SSU-2020-2357	PLAN FORMATIVO CALZIA 2021	4.Ocupados Sectorial	Textil, confección y piel	0	0	0	0	0	10	0	10	29.064,00	Agrupación sectorial no incluida en el anexo II (art. 20.2)

GREMELS , MONICA ERIKA 20/11/2020 14:43:28
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-6b92c0a8-2b36-8ce9-83e6-005056 9b34e7